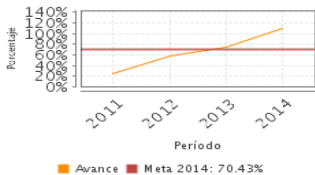


**Descripción del Programa:**

El Programa tiene como objetivo promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local en acciones de vigilancia y monitoreo para preservar y proteger los recursos naturales dentro de las Regiones prioritarias (RP) establecidas en los Lineamientos, de tal forma que se generen al mismo tiempo oportunidades económicas para sus habitantes. Para este fin promueve la conformación de comités de vigilancia comunitarios y fortalece las capacidades locales para realizar acciones de prevención y protección de los recursos naturales, otorgándoles apoyo monetario para: (i) pago de jornales, (ii) seguro de riesgos, (iii) equipamiento e insumos y (iv) capacitación, y La población objetivo la constituyen los ejidos y comunidades, grupos organizados en localidades ubicadas en RP predeterminadas. Los apoyos se otorgan anualmente.

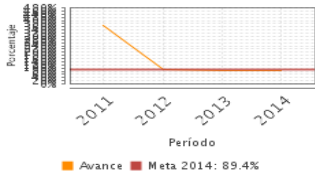
**Resultados**

Porcentaje de Regiones Prioritarias que protegen y preservan sus recursos naturales a través de Comités de Vigilancia Comunitaria.



Frecuencia: Trimestral  
Año base: 2011  
Meta: 70.43 %  
Valor: 110.43 %

Porcentaje de localidades que contribuyen a la protección de sus ecosistemas y biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades para la conservación



Frecuencia: Trimestral  
Año base: 2012  
Meta: 89.40 %  
Valor: 81.46 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa no cuenta y no ha considerado por el momento realizar una Evaluación de Impacto que permitan identificar los resultados atribuibles al mismo. El programa PROVICOM tiene un diagnóstico que explica el problema que atiende, así como la descripción de su contribución para revertir el problema, con este se precisará el propósito del programa. El indicador de Fin superó la meta en el 2014 en 40 cuarenta puntos porcentuales, mientras que el indicador de Propósito estuvo por debajo de la meta en 8 puntos porcentuales. El indicador de fin es "porcentaje de Regiones Prioritarias que protegen y preservar sus recursos naturales a través de Comités de Vigilancia Comunitaria", la meta en 2014 fue de 70.43% y alcanzó el 110.43%, el año base es 2011 y tiene una frecuencia de medición trimestral, y el valor inmediatamente anterior es 73.68%.

El indicador de propósito es "porcentaje de localidades que contribuyen a la protección de sus ecosistemas y biodiversidad en las ANP's, zonas de influencia y otras modalidades para la conservación", la meta en 2014 fue de 89.40% y alcanzó 81.46%, el año base es 2012 y tiene una frecuencia de medición trimestral, y el valor inmediatamente anterior es 81.21%. (MIR14, OTR14)

**Definición de Población Objetivo:**

Ejidos y comunidades, grupos organizados de mujeres y hombres, de 18 años o más de edad, que no estén constituidos como personas morales, que habiten en localidades de los municipios ubicados dentro de las regiones prioritarias enlistadas en el Anexo número 1 del PROVICOM.

**Cobertura**

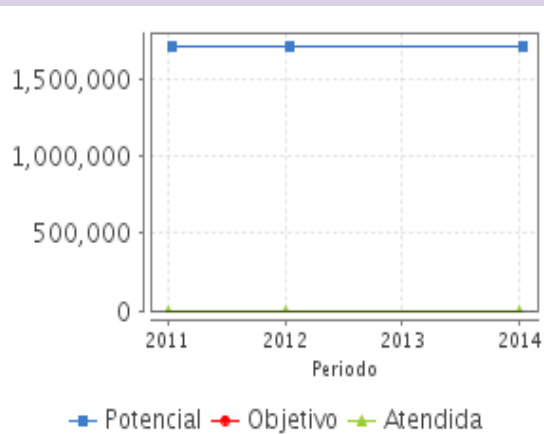
**Cobertura**

Entidades atendidas	29
Municipios atendidos	88
Localidades atendidas	115
Hombres atendidos	879
Mujeres atendidas	141

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas	
Población Potencial (PP)	1,713,595
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	1,089
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

**Evolución de la Cobertura**

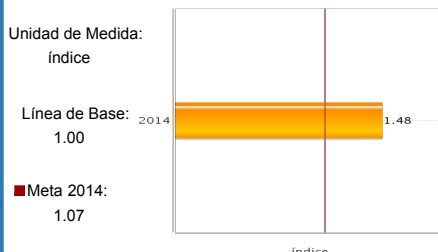


**Análisis de la Cobertura**

La población atendida desde el inicio del programa en 2011 ha aumentado pasando de 765 a 1089 personas. El programa tiene un reto importante para alcanzar las poblaciones potencial y objetivo, ya que la atendida representa el 0.1% de la potencial y 0.16% de la objetivo. Pareciera que no tiene gran alcance el programa si apoyó a 1089 personas en 2014 de 1,713,595 que habitan en ANP. El presupuesto ejercido se ha mantenido alrededor de los 20 mdp en los 4 años de operación del programa, su cobertura por el contrario ha aumentado. El programa ha otorgado apoyos en todas las regiones prioritarias del Anexo 1, se encuentran focalizados los apoyos a estas regiones.

**Análisis del Sector**

**Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		%
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	
2009	NA	50,295.99	ND
2010	NA	52,407.35	ND
2011	20.08	54,477.76	0.04 %
2012	19.88	56,689.42	0.04 %
2013	22.82	54,416.91	0.04 %
2014	20.20	58,670.43	0.03 %

**Análisis del Sector**

El Programa se alinea al Objetivo 6 del PROMARNAT 2013-2018. El indicador sectorial del programa es "Índice de participación ciudadana en el sector ambiental, su línea era de 1 y la meta sexenal de 1.28, en el 2014 se superó la meta sexenal llegando a 1.48, que superó hasta la meta de 2018 que era de 1.28. El programa contó con un presupuesto en 2014 de 20.20 mdp, con este presupuesto se establecieron 128 comités de vigilancia.

Año de inicio del Programa: 2011

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa tiene entre sus objetivos el contribuir a la creación de capacidades de hombres y mujeres en las ANP para la vigilancia comunitaria, el monitoreo biológico, a través de pago de jornales, equipamiento, seguros de riesgos y capacitación. 2. El programa incluye un Diagnóstico que explica el problema a atender y la contribución del mismo para revertirlo. 3. En el 2014 se desagregó la población atendida por municipio, localidad y género.

### Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no muestra las sinergias con otros programas dentro de la CONANP o de otras dependencias. 2. Los beneficiarios de los apoyos son en su mayoría hombres, mientras que los lineamientos muestran una diversidad de rubros de apoyo en los que pueden participar más mujeres. 3. El programa no ha evaluado la eficiencia de los comités de vigilancia.

### Recomendaciones

1. El programa debe hacer explícitas las sinergias con otros programas de CONANP, así como identificar y sistematizar la vinculación con PROFEPA u otras instituciones; como seguimiento a las acciones de vigilancia e identificar los apoyos coincidentes otorgados por otros programas, de tal manera de coordinar acciones y apoyos. 2. El programa debe establecer una estrategia para incorporar a más mujeres, atendiendo al criterio de grupos vulnerables y perspectiva de género de forma equitativa, a que se refiere el numeral 5.5.1. de los lineamientos; hay acciones previstas en los lineamientos que son susceptibles de ser realizadas por mujeres que pueden ser incentivadas por el programa; pues se observa que en su mayoría se han otorgado a hombres, aun cuando sea un criterio de calificación. 3. El programa debe Identificar, medir y evaluar la eficiencia de los comités de vigilancia en la promoción de la conservación de los recursos naturales en ANP y zonas de influencia, e identificar en que medida los rubros de apoyo de los lineamientos han contribuido al objetivo general del programa.

Es decir, el impacto de los apoyos que otorga el programa través de las acciones de vigilancia comunitaria, en la conservación que al mismo tiempo genere oportunidades económicas, y el fortalecimiento de capacidades para realizar acciones de prevención y protección (objetivo específico).

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Realizar un Diagnóstico del PROVICOM que explique el problema que atiende el programa y describir cómo el programa contribuye a revertirlo. Este diagnóstico mostrará las principales presiones y amenazas que se identificaron en las ANP, por citar algunas la fragmentación del hábitat, la ganadería extensiva, la erosión y degradación de suelos, el desarrollo urbano, la sobreexplotación de especies, etc. 2. Desagregar la información de la población objetivo del PROVICOM por localidad y género. Esta desagregación permitirá focalizar mejor los apoyos con el escaso presupuesto que tienen.

#### Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. No se identifican avances relevantes en el ejercicio fiscal 2015.

### Datos de Contacto

**Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: José Juan Arriola Arroyo  
Teléfono: 5447010  
Correo electrónico: jarriola@conanp.gob.mx

**Coordinador de la Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Judith Domínguez Serrano  
Teléfono: 54-49-30-00  
Correo electrónico: judithdominguez@colmex.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289